



Instituto de Investigaciones
de Historia y Etno-
logía de
Los Realejos

Los Realejos a través del tiempo

Nº 3 - MARZO DE 2012

BOLETÍN DIGITAL SOBRE EL ACERVO HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DE LA VILLA DE LOS REALEJOS



Las limosnas se recogían en el Obispado y en los Padres del Pilar en La Laguna y en los domicilios de destacadas personalidades de Realejo Alto.

Una limosna para el templo de Realejo Alto

Hijos y vecinos del Realejo Alto:

A ciencia y paciencia de todos, se está derrumbando este histórico templo, emblema de la terminación de la conquista de esta isla y gloria de Realejo alto, gloria de Tenerife y hasta gloria de España.

Esta iglesia parroquial con su alto campanario que se yergue alegre por el espacio como una flecha lanzada al cielo, tras de la cual han de elevarse mil corazones, está a punto de desplegarse y caerse.

Cual gigante decrepito, arrojado por la carcoma de los tiempos y anonadado por los esfuerzos hercúleos hechos durante el curso de cerca de cinco siglos, flaquea ya, necesita muletas que lo sostengan; y, no obstante esto, a lo mejor sus piernas lapídeas cederán, se derrumbará el gigante, y entre sus escombros y ruinas quedará sepultado todo un mundo de recuerdos y de glorias.

En esta iglesia recibimos las regeneradoras aguas del bautismo; en ella dirigimos por vez primera nues-

tros rezos al buen Dios, arrojados junto a nuestra santa madre que desde el cielo vela por nosotros; en ella recibimos a Jesús Sacramentado, el Dios de los amores, el Dios de todos y sobre todo el Dios de los pobres; en ella nuestros padres recibieron por esposa a la dulce compañera de su vida, que después fue nuestra cariñosa madre que nos meció dulcemente y nos adormeció al arrullo de tiernas folías; desde ella se llevó el Santo Viático a generaciones enteras para confortarlas en el viaje

a la eternidad; su pavimento y las losas frías todavía están humedecidas por las lágrimas que vertieron nuestros abuelos en el entierro de seres queridos; ella es la más antigua de las casas del pueblo, es la casa solariega de todos los parroquianos, los cuales la veneramos, la sentimos y la amamos, pues con voces calladas, ecos de las voces de los abuelos, suenan armonías que solo percibe el corazón tal vez sin darse cuenta; en ella está la bella y milagrosa imagen de la Virgen de los Reme-

dios, a la cual millares de veces todos hemos recurrido y la hemos ofrecido nuestros dones. En fin, podemos decir de esta iglesia parroquial que más o menos todos hemos hollado esta puerta, hemos postrado nuestras rodillas en estas losas, hemos mirado estas imágenes y retablos, comulgado de estos copones, adorado esta cruz, hemos leído a la luz de estas ventanas, respirado el aire de estas naves, herido estas bóvedas con nuestras oraciones y

(Pasa a la página siguiente)



Coro de la Iglesia de Santiago antes de su transformación.

(viene de la página anterior)
cánticos, y hemos descubierto nuestra frente al oír las voces argentinas de las campanas de su torre invitándonos a rogar por nuestros difuntos.

¡Ah ¡Cuantos recuerdos y emociones nos ha prodigado y prodiga esta bendita iglesia! Ciertamente esta iglesia parroquial es mucho más venerable que toda las casas del pueblo.

Y ¿hemos de permitir que se derrumbe? ¿Ha de quedar sepultado entre sus ruinas todo este mundo de recuerdos y emociones? ¿Hemos de pasar por la vergüenza de que los actuales hijos del Realejo alto no saben, no quieren o no pueden evitar la ruina de este monumento que nos legaron nuestros mayores? ¿Hemos de sufrir el bochorno de quedar sin iglesia y de ser el escarnio de los otros pueblos de la isla?

¿Debemos esperar que se arruine por comple-

to y sea mucho más costosa y difícil la reedificación de ella? ¿Queremos que los temporales la destrocen y sepulte entre sus escombros algún ser querido de nuestras familias? ¡Ah! no; mil veces no.

Ahora mismo, y cuanto más pronto mejor, es necesario, urgente, de imprescindible necesidad repararla y evitar la ruina de este monumento, de esta gloria histórica.

Por todo lo expuesto nos hemos tomado la improba labor de emprender las obras de reedificación de la misma y de evitar la ruina de nuestra querida y gloriosa Iglesia.

Pero todos comprenderéis perfectamente que el Importe de dichas obras es subido, y que necesitamos el concurso y el esfuerzo de todos. A este fin, beneméritos hijos del Realejo alto, os dirigimos esta invitación suplicando que os dignéis contribuir a la reparación de esta

iglesia con los donativos que tengáis a bien ofrendar, y esperando que todos haréis un esfuerzo, que contribuiréis a la medida de vuestras posibilidades, y que dará mucho el que pueda mucho y que dará menos el que no pueda tanto. Tenemos la seguridad de que así será y de que absolutamente todos, cuando menos, tendréis la cultura suficiente para apreciar que esta iglesia es un monumento histórico de gran valor y una gloria del Realejo alto que debe conservarse a todo trance.

También nos dirigimos a los señores comerciantes, propietarios e industriales que tienen comercios, fincas e industrias en el Realejo alto, a los amantes de las glorias patrias, a los enamorados de las glorias artísticas «históricas, y a los nobles hijos de Tenerife y de las islas Canarias todas. A todos suplicamos y pedimos una limosna, un donativo para reparar esta histórica iglesia.

Porque ella es el símbolo de la victoria de las armas españolas y de la terminación de la conquista de esta isla; en este mismo templo quedó incrustada esta isla, como por lo preciosa, a la corona de España; es la primera o segunda parroquia de Tenerife fundada por el mismísimo conquistador Fernández de Lugo en 1496; en ella se cantó el solemne *Te Deum* y se dijo la primera Misa en acción de gracias por la feliz terminación de la conquista; aquí mismo fueron bautizados en un lebrillo barnizado de verde, Bencomo y demás Menceyes guanches; en su campanario todavía está la campana regalada a este pueblo por los Reyes Católicos; entre sus joyas se ve una que tiene incrustado en la cruz de su manga un pedazo de madera, de la cruz que sirvió para decir la primera Misa - en el campamento que aquí mismo estableció Lugo; la techumbre de la capilla ma-

yor es una joya artística de gran valer, y la pila bautismal de jaspe concoideo, es digna de gran admiración ¿A qué seguir? Todos seguramente tendréis interés en que se conserve un monumento de tanto valor, de tantos recuerdos, y una gloria que si bien es peculiar del Realejo alto, no deja de ser también de la hidalga y nobilísima familia canaria.

Realejo alto, Octubre de 1921.— *Sebastián Díaz González, Delmiro R. de la Sierra, Pablo García*, alcalde; licenciado *Juan Cerviá*, párroco; *Salvador González Díaz, Agustín Barroso, José Reyes Estrada*, juez municipal.

Se recogen las limosnas en La Laguna, en la secretaría del Obispado; en Santa Cruz de Tenerife, en casa de los Padres del Pilar; y en el Realejo alto los siete que firman en esta invitación.

La Gaceta de Tenerife
11 de Noviembre de 1921

Homenaje a José de Viera y Clavijo

Viera y Clavijo
A Jesús M^a Perdigón

Este clérigo inquieto y cortesano
que traduce a Voltaire y a Cristo reza,
tiene en su enjuto rostro la firmeza
y la astucia de un viejo castellano.
No aspira a ser obispo, sí arcediano;
cimenta en el estudio su grandeza
buscando la verdad y la belleza...

Es poeta, filósofo y cristiano.
Espíritu insaciable y luminoso,
sondea en el pasado, y victorioso
nos lega de Canarias la alta Historia;
en ella, cada página admirable
es un recio sillar, firme, inmutable,
para el gran monumento de su gloria.

Manuel Verdugo



Escultura de Viera y Clavijo inaugurada en 1927

¡Qué placer se puede igualar al de extender la vista por la campiña que uno ha vestido de árboles, y decir: Dios crió las especies; yo las he multiplicado!

¡La posteridad bendecirá mis cuidados, cuando eche de ver que yo he tenido la generosidad de trabajar para ella; la patria me tributará elogios porque he aumentado sus verdaderos bienes! Gratas reflexiones que deberían animar a todos los canarios, amenazados de la temible, situación de carecer de árboles de montaña.

Al fin se ha pagado la deuda

contraída con el genial polígrafo canario D. José de Viera y Clavijo. Nuestras islas — porque el gran historiador consagró su privilegiado cerebro y todas las palpitaciones generosas de su corazón a nuestro archipiélago — eran deudoras al homenaje que su pueblo natal, Realejo Alto, le ha dedicado como recuerdo a su imperecedera y gloriosa memoria.

En la plaza pública de este pueblo, rodeado de varios ejemplares de la flora indígena, que con tanto cariño describió en su hermosa obra «Diccionario de Histo-

ria Natural de Canarias», que obligan a considerarlo como el primer forestal de nuestra provincia por el entusiasmo que demostró a favor del arbolado; sobre un simbólico pedestal, que representa una peña, construido con piedras del país, en forma rústica, pero reveladora de la inspiración artística del autor. Este, nuestro querido amigo el notable y laureado escultor Jesús María Perdigón, dio vida al busto de aquel gran hombre que tan alto supo colocar las letras patrias, y que vivió sola y exclusivamente para honrar a nuestra que-

rida tierra, enaltecéndola con su pluma de oro y con su elocuente palabra, pues tanto en las páginas de sus libros como, en la cátedra sagrada, el nombre de la patria lo engrandecía con su saber y con el gran cariño y amor que sentía por ella.

Con motivo de la inauguración de dicho busto, Manuel Verdugo, el gran poeta, leyó el inspiradísimo soneto que a continuación tenemos el gusto de publicar.

Hoy, 21 de febrero de 1913, se conmemora el primer centenario de la muerte del glorioso historiador canario D. José de Viera y Clavijo, nacido en el Realejo alto, de Tenerife, en 1731, y muerto en Las Palmas, contando, pues, ochenta y dos años de edad. Este primer centenario coincide con la publicación de un hermoso libro, original del ilustre escritor D. José Rodríguez Moure, titulado *Juicio crítico del historiador de Canarias D. José de Viera y Clavijo*, editado expresamente para conmemorar esta fecha.

Rindiendo un homenaje de respeto y admiración a la memoria del ilustre Viera y de sincero cariño al autor del bello libro, reproducimos de él el siguiente hermoso capítulo: «Cien años destilados minuto a minuto sobre la tumba de un hombre, es tiempo más que suficiente para purificar su personalidad de las escorias de la envidia ruin y de la adulación apasionada que el roce de la sociedad forma junto a la criatura mientras vive; así, pues, cuando el tiempo diluye en su corriente estas bajezas y descorre el velo del pasado que lo cubre, pónelo a nuestra vista tal cual fue: con sus virtudes y vicios, pigmeo o gigante, grande hombre o mísero mortal de la vulgar docena.

Pero todo lo grande y magno, como lo ínfimo y pequeño es relativo; y por esto, las figuras que lucen de personajes en las localidades, apenas si llegan a notabilidades dentro de la región, y las mismas que offician de celebridades dentro de las naciones ya se pueden felicitar si con el carácter de personas cultas logran pasar a los vastos campos de la fama mundial, donde sólo los genios logran la vitalidad de ultratumba que marca el humano contador, pues el Divino, hasta del átomo acusa y anota la sombra que proyecta.

Al tratar de estudiar aquí la figura del Salustio canario que ha cien años pasó el Leteo, no hay que olvidar las anteriores consideraciones, porque de no tenerlas en cuenta podemos incurrir en exageraciones que no avalorarían su mérito ni acreditarían nuestro juicio, por ser ya lle-



Catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria, donde reposan los restos de Viera y Clavijo (FEDAC).

Rodríguez Moure y su juicio crítico en el primer centenario de la muerte de Viera

gado el tiempo, que dijo Cajal, de que los españoles nos demos cabal cuenta de que no todo lo que poseemos es grande y extraordinario, y que lo que tenemos verdaderamente bueno y notable, no lo es en el grado que nos lo pinta la fantasía en que fatuamente nos han educado.

El sacerdote canario don José de Viera y Clavijo, en su larga vida, cual abeja laboriosa e investigadora, quiso libar y libó en el cáliz de muchas de las flores del jardín de la humana especulación intelectual, y así le vemos poeta, orador, pedagogo, legislador, minucioso botánico y mineralogista, atento físico, analítico químico, y quizás lo que no sepan todos, cáustico periodista de la sátira culta y artista teórico, porque si no supo manejar las herramientas, dio pruebas de no ignorar las reglas del arte clásico y del buen gusto. Pero por sobre de todos estos conocimientos y aptitudes, su figura yérguese en el pedestal de la fama acompañada de

la Musa de la Historia que lo ha hecho célebre, no sólo en el recinto de nuestro Archipiélago sino también en el mundo sabio, no porque fuera nuestro mejor historiador ni porque terminara el trabajo que emprendió, sino por la oportunidad del tiempo en que lo fue y por el indiscutible mérito de su producción, que hizo decir al difunto Menéndez y Pelayo, que era el más clásico y excelente de los historiadores de Canarias, a pesar de la ironía volteriana con que trata asuntos respetables, defecto que con este sabio le han reconocido otros, aunque de mucho menor fuste.

Fácil es entender, que por grande que fuera la potencia intelectual del mejor de nuestros historiadores, no podía lucir al unísono en toda la variedad de conocimientos a que la dedicó; pero si no es difícil de alcanzar está consideración, tampoco lo será la de que un sujeto de las condiciones de D. José de Viera se había de imponer a la opinión de un país como era el

canario en el siglo XVIII, imposición que ejerció quizás sin desearla ni quererla, pero que al fin la practicó con más fuerza por lo mismo que nadie se la disputaba y que era suave en la ejecución, por tener el talento suficiente para vencer las resistencias sin ostensibles batallas.

Pero si D. José de Viera y Clavijo tuvo el suficiente prestigio para influir en su época dentro de la Región Canaria, venciendo y avasallando al partido de ideas contrarias por la fuerza de la corriente de la opinión que se decía culta, y que por su indiscutible saber y erudición lo habla colocado en el trono del oráculo, llegando al punto de ser de buen tono en Canarias el predicar, escribir, pensar y tener aficiones a lo Viera, también es cierto que él fue influido por la época en que le tocó vivir y por las obras de los autores con que nutrió su inteligencia, de los que, como muchos otros hombres de su tiempo, no supo o no quiso seleccionar la miel de

la cicuta que contenían, inclinándonos a creer que fue lo primero, pues a pesar de su talento, otros de igual o mayor inteligencia que la suya también fueron arrollados por la corriente y engañados por la blancura del vellón de cordero con que el lobo venía disfrazado.

Para esbozar, pues, de una manera completa la figura de nuestro historiador, hay que examinarla en todas y cada una de sus fases, conjuntamente con los tiempos y sociedades en que se movió dentro y fuera de la Región Canaria; hay que ver al hombre exterior estudiándolo en su progenie, en sus aficiones, en sus pasiones, en cada uno de los frutos de su inteligencia y en la regularidad de su vivir; hay que tratar también de sorprender, en cuanto humanamente se pueda, al hombre interior, buscándolo en las efusiones de la intimidad donde el alma se espontanea en el pensar sin recelos.

Óleo de la Inmaculada Concepción. Ermita de Tigaiga

María como Tota Pulchra protagoniza este interesante lienzo; va ataviada con túnica blanca ceñida por un cinto cerrado por un lazo sobre el vientre, mangas rojas con puños de puntilla y, sobrepuesto, manto azul claro de forro rosa ribeteado por un galón de encaje dorado. Ciñe corona con piedras engastadas y lleva el pelo recogido sobre el cuello, que luego suelto le cae sobre la espalda.

La composición de la figura mariana parece derivar de estampas flamencas como la que realizaron los hermanos Wierix sobre composición de Martín de Vos, cauce por el que se popularizó este prototipo (Navarrete Prieto: 1998, 54). En efecto, la actitud orante de la Virgen, con las manos *puestas* sobre el pecho y la cabeza ladeada hacia la izquierda con la mirada sumisa, remite a este modelo nórdico tan versionado por los pintores hispanos. De este manera, el anónimo autor de este lienzo debió inspirarse en otros cuadros del mismo tema—locales o de importación— más que en la estampa directamente. En este caso, de superior dinamismo, María se eleva sobre una peana formada por cabezas de angelitos, con un creciente lunar de factura cristalina a sus pies, en un espacio abierto de bajísimo horizonte definido por un paisaje costero en el que se advierte un navío, emblema de la Iglesia. La lectura iconográfica se completa con símbolos tomados de los *Salmos*, del *Eclesiástico* y del *Cantar de los Cantares*.

En la zona inferior de la composición, a la izquierda, la torre de David y el rosal; y a la derecha, una fuente (fuente de los huertos, pozo de aguas vivas), el jardín cerrado, la palma de Kadesh y el cedro del Líbano, todo delante de un caserío, quizá la ciudad de Dios hacia donde navega el barco. Precisamente es en esta parte del lienzo donde la destreza del pintor ha desafiado con más fortuna el paso del tiempo. La Virgen queda arropada por un rompimiento de cielo en un tono ocre dorado, y entre las nubes se advierten atributos tomados de la letanía: la escalera, el espejo, la torre o la estrella de la mañana. Doce estrellas sirven de aureola al rostro entre destellos que aclaran su contorno.

A nuestro juicio, es posible que estemos ante una realización insular de la segunda mitad del Seiscientos, pero no podemos vincularla ni a la producción de Gaspar de Quevedo (1616-ca.1670) ni a la de Cristóbal Hernández de Quintana (1651-1725) o sus seguidores, como se ha planteado (López Plasencia: 2003: 189-197). Ahora bien, el anónimo autor parece acusar en esta obra ciertas deudas hispalenses que invitan a situarlo en el entorno de Quevedo quien, como se sabe, vivió durante algunos años en Sevilla, donde aprendería el oficio. En este sentido, algunos lienzos del clérigo pintor plantean una misma raíz compositiva pero a la vez evidencian su distancia respecto a la Virgen de Tigaiga; nos referimos a la *Inmaculada con San Ignacio de Loyo-*



Inmaculada Concepción. Ermita de Tigaiga

la y *San Francisco Javier* de la Iglesia de la Concepción, en La Orotava, y la *Inmaculada* del Convento de Clarisas de La Laguna. La influencia de este modelo nórdico-sevillano—en distinta medida y por diferentes vías— pervivió en la plástica canaria hasta el siglo XVIII en obras que sí delatan el influjo de Quintana como la de Tindaya, en Fuerteventura.

Mención aparte merece el marco dorado y policromado, que debe ser posterior al lienzo pues

ha de datarse ya en el siglo XVIII, rematado por una suerte de guirnalda de hojas y flores en madera recortada, en cuyo centro se abre una cartela con la conocida invocación «Ave María sin pecado concebida». El formato del cuadro avala su procedencia doméstica, pues según informaciones orales llegó a la ermita de Tigaiga como donación de la familia González de Chavez.

Una de las piezas claves del joyero de la Imagen de la Virgen del Carmen, son los dos pares de excelentes zarcillos que atesora la Virgen. Éstos, son muy similares entre si y están dentro de la tipología denominada «girandole», que si bien es un modelo surgido en la Francia del siglo XVII y creado por Legaré, se ponen de moda en España en la segunda mitad del siglo XVIII, alcanzando unas dimensiones exageradas a partir de 1760, tamaño que iría en aumento a finales de ese siglo, y hasta tal punto que se han considerado como una manifestación genuina de España.

Estos girandoles están compuestos por un botón, un lazo o mariposa, y tres almendras colgantes de libre suspensión. La diferencia entre ellos, es que las doce esmeraldas engastadas a cabujón y talladas en tabla (es decir con la cara superior plana) que figuran en uno de los pares, en el otro éstas son sustituidas por diez perlas guarnecidas por pequeños aljófares (perlas pequeñas e irregulares de escaso valor). Pero aparte de ésto, también los pendientes de las perlas presentan un lazo más calado y por tanto más etéreo que el de las piedras verdes, que muestra una mariposa más maciza y compacta. Estando el botón – núcleo del que arranca el zarcillo, y que está inspirado en piezas de orfebrería en las que el águila bicéfala fue un motivo muy socorrido, especialmente en los tiempos de la regencia de los Austrias-, como las almendras, enmarcados por una crestería formada por cintas ondulantes que se cruzan entre si. De nuevo la carencia de inventarios nos impide saber cuando pasaron los pendientes de las esmeraldas a posesión de la Imagen. Pero no así, ocurre lo mismo con los de las perlas, pues en una relación de joyas entregadas a la Virgen entre 1903 y



Imagen de Nuestra Señora del Carmen

Los zarcillos de la Virgen

1919, se registra la siguiente anotación:

«unos hermosos pendientes con tres cuelgas de las que penden de lo mismo que de la otra oja del centro que constituye la cuarta, diez perlas de cada uno».

La descripción es suficiente para saber a la pieza a la que se está refiriendo,

ya que, aunque no se mencionen los pequeños aljófares que en cantidad de dieciocho guarnecen a las perlas del botón y de las tres almendras, y en la cantidad de doce, circundan a las seis perlas del lazo. Y por otra parte, la fecha de donación de los pendientes, nos muestra que sus sucesivas propietarias, estuvieron en posesión de los mismos por

espacio de más de cien años, llevándonos a pensar que su exagerado tamaño, los cambios en los gustos y la evolución de los tiempos, los confinarían a piezas de joyero sin uso cotidiano, por lo que gracias a su donación piadosa, éstos no fueron desmontados para aprovechar sus piedras o las perlas, ni tampoco fueron fundidos para reciclar el oro,

procesos muy comunes que es lo que ha hecho que estas antiguas y ricas joyas cargadas de significación, no hayan llegado hasta nosotros, y sean los joyeros de las vírgenes, los pocos sitios donde se hayan conservado estos escasos y raros ejemplares para poder ser estudiados.

La lucha entre sociedades de explotación de aguas provoca manifestaciones en Realejo Alto (1923)

El caciquismo ha sentado sus reales en los Realejos. Desterrado de Puerto de la Cruz y Orotava, trata de refugiarse en aquellos dos pueblos, y para conseguirlo trata de suspender las obras en las galerías para alumbrar aguas, a ver si consigue que los propietarios se le sometan. Esto motivó la manifestación verificada hace pocos días, y originará que los obreros, para defenderse, formen su frente único.

Además del telegrama que publicamos hace pocos días al señor Gobernador civil, ha remitido el Alcalde de este pueblo la siguiente carta: « Excmo. Sr.: Ampliando lo que tuve el honor de telegrafiar a V. E. en el día de ayer, me cabe la satisfacción de manifestarle que un gran número de obreros que trabajan en galerías para alumbramiento de aguas subterráneas, se dirigieron en manifestación a esta Alcaldía protestando con motivo de la suspensión judicial de los trabajos en una de ellas denominada «Llanito de las Monjas», a cuya suspensión, seguirá según dicen, las demás, en cuyos trabajos se ocupa gran cantidad de braceros de esta localidad, dando lugar a que muchísimas familias queden en la miseria.

Dicha manifestación se ha repetido en el día de hoy acompañando a los obreros, los presidentes de algunas Sociedades de explotación de aguas, que se teme que seguidamente se pretenda suspender sus trabajos por aquellas otras que por tener alumbrado algún caudal de agua tratan a todo trance e irrazonablemente paralizar las obras de aquellas, dando por única razón la de que con la continuación de los trabajos, podrán cortar las aguas de su propiedad. Razón, según dicen, porque estando como están dispuestas las Sociedades que todavía no han alumbrado aguas a proceder a la formalización de sus contratos

que vengán garantizando los repetidos caudales a permitir el trabajo en todas las galerías es la razón de tal suspensión, evitando con la suspensión la busca de caudales de agua todavía por explotar necesarios para el florecimiento agrícola de esta región en la que la única riqueza estriba en el cultivo de plátanos, para el cual se necesita cuantiosos caudales de agua, que es necesario alumbrar el procedimiento de galerías subterráneas por la carencia de ríos, manantiales y arroyos, etc., de cuyas aguas pudieran valerse para el regadío de los platanales.

Por expresa voluntad de los obreros y presidentes expresados, tengo el honor de dirigirme a V. E. exponiéndole los hechos a la vez que interesándole presuntamente su valiosísimo concurso para procurar con el presidente del sindicato que recientemente se ha formado, que las sociedades que tienen aguas alumbradas se avengan en representación de éstas con aquellas otras que todavía no lo ha conseguido, convenios que, garantizando el caudal de cada una, permita el trabajo en todas ellas, consiguiéndose con esto una gran fuente de riqueza para esta Región, en particular, y para toda la isla



Trabajadores de la galería «Los Beltranes».

en general, evitando, por otra parte, que gran número de

familias que viven del trabajo de dichas galerías queden en

la indigencia».

«El Progreso»
(Marzo de 1923)



Calle de la Callita, hoy Viera y Clavijo.

Vecinos de San Agustín y La Callita piden segregarse de Realejo Alto

En 1929, un buen número de vecinos de San Agustín y la Callita solicitaron al Ayto. de Realejo Alto

la segregación de estas dos zonas para unirse al municipio del Realejo Bajo, esgrimiendo razones morales y

materiales. Entre estas razones figuraban cuestiones de índole familiar, de proximidad y hasta de carácter religioso

ya que los vecinos de estas zonas hacían su vida en la acera de enfrente, que pertenecía al Realejo Bajo.



Iglesia de Icod el Alto. La carretera ya soportaba un «intenso» tráfico.

La parroquia de Icod el Alto y las exigencias de mejoras al Gobernador Civil (1930)

Como saben ya los lectores de GACETA DE TENERIFE, en la reciente creación de parroquias para esta provincia, figura una para este importante pago del Realejo Bajo, cuyos límites son, la cordillera de Tigaiga por el Este, al Oeste el Barranco Ruiz, al Norte los riscos de La Rambla, y al Sur la cumbre.

Tal importante mejora redundará en positivos beneficios para estos dos mil quinientos vecinos, que, hasta hoy, han venido viviendo al margen de otras localidades, menos importantes que Icod el Alto, y que han tenido la suerte (que no envidiamos) de poder disfrutar algún que otro factor de los tan felizmente perfeccionados por el moderno progreso.

Prácticamente conoce-

mos y entendemos de progresos en este rico y poético rincón de Tenerife, como el resto de los habitantes de la tierra, puede saber y entender el idioma que emplean los moradores del refulgente astro-rey de la noche.

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, de humanitario corazón, caritativos sentimientos y encumbrada ilustración, desde que visitó por primera vez este sufrido pueblo se dio cuenta exacta de la miseria moral en que vivía y así nos ofreció la futura parroquia, que, a Dios gracias, comenzó a regir desde el día primero, del que para Icod el Alto será memorable año de mil novecientos treinta.

Dos visitas ha hecho a esto pueblo el Ilustrísimo señor Obispo, el primero que

aquí ha venido, y, como se ve, no han podido ser más provechosas, puesto que de ellas ha salido la creación de la parroquia.

También se espera con ansia la visita que nos tiene prometida la primera autoridad civil de la provincia, el dignísimo señor gobernador don Buenaventura Benito Quintero, y conforme este pueblo pidió y obtuvo del señor Obispo la ya indicada parroquia, así espera que cuando nos visite el Excmo. señor gobernador, y desde *El Lance* contemple el famoso Valle de la Orotava, con toda su extraordinaria belleza y hasta en su más nimio detalle; cuando admire nuestra extensa y rica campiña, tapizada por frondosos trigales, adornados con rojas amapolas; cuando desde la cima del *Barranco de*

Castro contemple el espeso monte de ese nombre, circundado, de fuentes con las aguas más frescas y cristalinas de la isla; cuando desde el mismo sitio contemple al viejo Teide en toda su majestuosidad, tal si se estuviera al pie de él, así como mirando hacia abajo admirará la mar enviando sus olas a besar las mugrientas rocas de la poética ribera ramblense. Cuando aparte de todas estas bellezas naturales contemple la cotidiana lidia de estos sufridos labradores, cuando vea la constante caravana de gentes y caballerías que atraviesa Icod el Alto, esperamos que conforme el Obispo dijo: «Aquí hace falta una parroquia», el excelentísimo señor gobernador civil exclamará: «Aquí hace falta una carretera», y que conforme el señor Obis-

po nos gestionó y consiguió la parroquia, él nos gestionará y conseguirá la tan urgente como necesaria vía de comunicación.

Icod el Alto está de enhorabuena; ya sus vecinos pueden oír la santa palabra de Dios sin el sacrificio que lo venían haciendo. Entre todos estos moradores reina, el mayor optimismo, pues conforme la autoridad eclesiástica nos dotó de tan grande beneficio, así se espera que de la primera autoridad civil, al verificar la visita que nos tiene prometida, nos obsequie también con el ofrecimiento de una pronta carretera o pista que nos comunique con el resto de Tenerife.

Sábas P. CORREA.

Icod el Alto (Tenerife),

Enero de 1930.

Por coincidir con las excitaciones que hemos dirigido al Cabildo Insular de Tenerife, en apoyo de una legítima necesidad de los vecinos de Palo Blanco, nos complacemos hoy en publicar a continuación, haciéndolas nuestras en todas sus partes, las líneas que el estimado colega «El Norte», de la villa de la Orotava, consagra a dicho asunto en su número del día 4 del actual mes de Octubre: «Hace algunos días nos ocupamos de este asunto de la pista en proyecto que partirá de Realejo Alto a Palo Blanco, con motivo de una carta dirigida al presidente del Cabildo por numerosos vecinos de dicho barrio. Hace días también se ocupó GACETA DE TENERIFE del asunto, pero mucho más tiempo— tres años—ha transcurrido sin que el Cabildo resuelva, después de estar acordada la construcción de esa pista y haberse consignado 33 mil pesetas para la realización de las obras.

El acuerdo del Cabildo fue tomado en 1931. Había de arrancar la pista en el punto denominado La Piñera, pasar por Montes Claros hasta Palo Blanco, con una longitud de 2.200 metros, según el proyecto confeccionado por los técnicos. Surgieron luego dificultades consistentes en que algunos propietarios se negaban a facilitar el paso de la pista por sus fincas; pero esta dificultad fue vencida y así se comunicó al Cabildo, quien alegaba no poder comenzar los trabajos sin antes conseguir la totalidad de los permisos, ¿y ahora qué? ¿Tiene el Cabildo alguna otra razón que se oponga a la realización de la obra? No hay alguna.

Más tarde parece que algún interesado elevó una instancia para que la pista fuese trazada por los Brezales, y, en vista de ello, el Cabildo lo comunicó al Ayuntamiento de Realejo Alto, el



El Castaño (Palo Blanco).

La pista de Realejo Alto a Palo Blanco, una lucha de años con el Cabildo Insular (2)

que a su vez contestó, después de estar asesorado por los ingenieros señores Pintor y Losada, que no procedía tal trazado; que tanto a Realejo Alto como a los vecinos de Palo Blanco les interesaba que «Se diera cumplimiento al acuerdo del Cabildo de fecha de Septiembre de 1934, exponiendo razones diversas en defensa del proyecto aprobado. Sin embargo, el Cabildo se ha hecho el desentendido. No contesta las comunicaciones que se le dirigen y los vecinos de Palo Blanco se han visto obligados últimamente a dirigirse al presidente de la Corporación insular, pero como si se hubiesen dirigido a una piedra.

El Cabildo y su presidente son «impermeables». ¿Qué les importa a ellos que protesten, aunque las protestas sean formuladas con razones?

Más, esa actitud del organismo que maneja cómo quiere y a capricho y despreciando los intereses de los pueblos con una tozudez marcada; esa actitud impasible tiene un nombre o puede aplicar calificativo que desdice del prestigio que debe imperar en la Corporación.

No hay dinero para los pueblos que más contribuyen a fortalecer la hacienda del Cabildo. No se construye nada que beneficie a tantos pueblos aislados que sufren, por su situación alejada, de las penalidades que supone ese mismo alejamiento de los centros que les puede ofrecer el remedio a sus necesidades.

Sin médicos, sin cementerios, sin Farmacia y hasta sin comercios, muchos barrios importantes, entre los que se encuentra Palo Blanco, se hallan abandonados.

Sin comunicaciones, piden una pista cuyo costo representa una miseria para el Cabildo y no se les atiende.

Más, el proyecto de la pista del Realejo Alto a Palo Blanco está aprobado por la Corporación insular y su presupuesto también.

¿Por qué no se ha comenzado la obra? Nadie se lo explica, como tampoco se explica la tardanza con que se efectúan las pistas que parten de la carretera general a la Matanza y al Sauzal.

Pero estas últimas, ya vemos que se intensificarán en seguida, ahora que el Gobierno ha concedido 300 mil pesetas del presupuesto dedicado al paro forzoso. Y nosotros queremos hoy indicar una orientación. La que sigue: Si el Cabildo tiene ya distribuida esa cantidad de 300 mil pesetas para la construcción de las pistas ya co-

menzadas, es de suponer que la Corporación se reintegre el dinero en ellas empleado. Pues bien; dedique el Cabildo el reintegro a la pista de Palo Blanco y el Sauzal y de otras, que se economiza, emprenda otras vías de comunicación que enlace y acerque los barrios y los pueblos a que pertenecen.

El Valle de la Orotava sufre una crisis de paro quizá con más intensidad que ninguna otra zona. Los Silos no hace mucho tiempo pedía el auxilio por la misma crisis. Todos los pueblos en general necesitan de que el Cabildo mire hacia ellos.

Y ahora puede prestarse alguna atención; ahora que con motivo de esas 300 mil pesetas supo zafarse de unas pistas que estaban a su cargo y que estaba obligado a construir; ahora que se las ha entregado al Estado, el dinero que se ha presupuestado para las mismas debe emplearse» en otras. Que no vaya a suceder algo que no queramos ni pensar.

El Cabildo está obligado a distribuir el dinero proporcionalmente entre los pueblos. Palo Blanco es un barrio del Valle de la Orotava, señor presidente del Cabildo; Palo Blanco es un barrio del Valle de la Orotava, señores consejeros del Valle. La pista está aprobada.

Cumplase el acuerdo y cúmplase pronto. No se dé lugar a pensar en maniobras políticas, que es lo que parece destacarse en este asunto; y no se dé lugar tampoco a pensar en que el Cabildo tiene la táctica de obstaculizar el comienzo de las pistas para emplear el dinero en otras obras... secundarias.

Pues ya parece que se tiene establecido el sistema. Que es todo un síntoma. Y amplio...»



Realejo Bajo, calle de La Alhóndiga.

Noticias del Realejo Bajo: Apuntes para una investigación

La desaparición del archivo municipal del extinto municipio del Realejo Bajo, en el incendio del ex-convento de monjas agustina de San Andrés y Santa Mónica en 1952, ha conllevado que historiadores y estudiosos recurramos a otras fuentes para conocer el devenir histórico de parte de la hoy villa de Los Realejos. Una de estas fuentes son las hemerotecas, donde los rotativos de la época nos ofrecen interesantes noticias, comentarios, vivencias y relatos, que poco a poco nos ayudan para ir conociendo parte de este pasado.

En la edición de *La Opinión* del 17 de junio de 1913, y como respuesta a un artículo de otro periódico, un anónimo autor oculto bajo el pseudónimo *Véritas*, esgrimía diferentes datos que nos pueden ayudar a hilvanar la historia del Realejo Bajo en los primeros años del siglo XX.

Así decía el autor:

En el primer año de 1894 se empedró la calle de la Iglesia y se cubrió la atarjea hasta el «Paseo», embaldosándose también sus aceras.

En los años sucesivos hasta 1910, [...] se aumentó el alumbrado público; se creó la plaza de Médico titular; se hizo la torre de la Iglesia y se colocó en ella un reloj, (obra que costó al Ayuntamiento más de 6.000 pesetas además de la prestación personal y una suscripción popular); se reparó todo el tejado del edificio del Ayuntamiento; se construyó y empedró el camino de Barroso, en el que se hizo un puente de mampostería; las calles de la Acequia y de San Sebastián se empedraron y mejoraron, lo mismo que el camino de San Vicente y el de Tigaiga que conduce a la Fuente; se reparó y amplió el cementerio,

construyéndose una Capilla y una mesa de autopsias; se amplió y arregló convenientemente el salón de la escuela de niñas; se puso pavimento de cemento a la galería baja del Ayuntamiento; hubo varios gastos sanitarios con motivo de un caso de enfermedad exótica, y, sobre todo, se dotó al pueblo de agua entubada desde sus nacientes, que distan unos 3 kilómetros, y se colocaron 4 fuentes o pilas para abasto público y un grifo en la carnicería. Esta mejora, bajo todos conceptos la más importante para un pueblo, la llevó a cabo el Ayuntamiento con el auxilio de una suscripción popular y la prestación personal.

En 1910 hasta la mitad de 1911 [...] se arregló el matadero en la parte baja del edificio destinado a despacho de carnes y contribuyó el Ayuntamiento con cinco pesetas 37 céntimos que entregó a

Don Domingo Fregel a las obras de la Ermita de San Pedro.

Desde julio de 1911 hasta la fecha, se ha hecho lo siguiente: construcción de una atarjea para conducir agua al cementerio y regar sus plantas; conducción e instalación de dos pipas de agua en el edificio Ayuntamiento; reparación de la calle del Terrero; construcción de la puerta de la capilla del Cementerio y pupitres para la escuela de niñas; construcción de la plaza de A. Domínguez Afonso; creación de una plaza de guardia municipal; gastos sanitario con motivo de varios casos de viruela en el Realejo alto y un caso de enfermedad exótica en el bajo, y se está llevando a cabo una reforma importante en la plaza de San Agustín, estando ya casi al terminar una bonita abalaustrada de cemento

armado y tiene en construcción el ensanche de los balcones de las ventanas de la Sala Capitular.

Como han podido comprobar, y lejos de esa polémica que enturbia la totalidad del texto, conocemos ahora toda una serie de mejoras y obras efectuadas entre los últimos años del siglo XIX hasta 1913, fecha de redacción del artículo. Entre ellas, destacar la edificación de la torre parroquial, empresa que hemos dado a conocer recientemente en otro trabajo, así como el trazado de la plaza Domínguez Afonso, el empedrado de varias calles o las mejoras realizadas en el cementerio de San Francisco con la construcción de la capilla. Son por tanto, pistas e indicios para comenzar un trabajo más amplio y ambicioso sobre esta querida zona de nuestro municipio. Ahí queda.

Manuel Jesús
Hernández González

Las fiestas del Rosario de Realejo Bajo y su pique con las de los Remedios de Realejo Alto (1867)

Tres años hace que la emulación entre dos asociaciones de artesanos honrados creadas en los Realejos con el fin de tributar culto a imágenes de la Virgen, viene que probarnos de cuanto son capaces jóvenes que viven de su trabajo personal y cuanta estimación adquieren en el público, los que sin otro patrimonio que su brazo, se distinguen por el amor al trabajo y a las demás virtudes que hacen de una de las clases desheredadas de nuestras poblaciones, la más importante quizá de nuestra sociedad actual.

Bajo las advocaciones de *Remedios* y *El Rosario* existen en los Realejos dos imágenes de la Virgen muy celebradas en otro tiempo y que hace pocos años apenas se conocía su existencia por una misa cantada y alguno que otro sermón; todo hecho sin aparato ni concurrencia de fieles. Una y otra tuvieron mandas piadosas que costearan su festividad y mayordomos que cuidándose poco de las cobranzas de tales imposiciones las hicieron caer en desuso, quedando reducida la festividad a lo que proporcionaban los donativos de los fieles.

Tres años hace, repito, una asociación de artesanos del Realejo alto, fue autorizada para celebrar el octavo día de *Remedios* en el domingo siguiente al 8 Septiembre; y desde la primera vez llamó la atención el buen desempeño de su compromiso.

Los artesanos del Realejo bajo que veían la imagen del Rosario en idénticas circunstancias, asociados ya con Músicos en una banda de aficionados, imitaron a sus compañeros y amigos del Realejo alto, celebrando en el siguiente mes de octubre la Virgen del Rosario en su



Virgen de Rosario, atribuida a Manuel Pereira. Siglo XVII.

octava, con no menos ostentación y fervor religioso que aquellos lo hicieran con la de Remedios.

En los años siguientes, cierta rivalidad antigua entre ambos Realejos, mal extinguida aún, asociado con la emulación y de consumo

pugnan en cada pueblo por exceder al vecino, y por eso la importancia de la festividad aumenta creando nuevos adeptos cada año, y la circunstancia de ser primero el Realejo alto en cada año hace que el bajo le exceda, estimulando sus vecinos a so-

brepujarles a su vez, llegando de este modo hasta límites que no pudieran ser sostenibles si la mayor parte del vecindario no se asociara con la influencia de sus donativos.

La festividad del Rosario ha ocupado este año el

primer puesto en las de estos Realejos. El Templo adornado con gusto y majestuosidad, en que la belleza de la decoración se armonizaba con la santidad del local, rivalizaba con los adornos de la plaza a cargo

(Pasa a la página siguiente)



Casco antiguo de Realejo Bajo a finales del siglo XIX. Se observa el entorno de la plaza adornado para una fiesta. Foto Baeza.

(viene de la página anterior)

de otra comisión de los mismos artesanos, los cuales de este modo, crearon estímulos entre sí mirando el uno y la otra, no podía decirse en cual había existido mas esmero ni novedad.

Mejoróse la colocación del alumbrado del templo que se había hecho los años: 400 bugías bien distribuidas derramaban su luz en gradual incremento desde las puertas al trono de la Imagen que lucía como en el foco de una gran-luz que, reflejándose en los dorados del Trono sobre fondo escarlata y en los candelabros y otros diversos objetos de plata que lo adornaban, deslumbraba al mirarle con fijeza.

La plaza cambió también este año de decoración de verdor; de astas elevadas hasta muy alto, revestidas de ramas a imitación de palmeras, a las que nunca se han parecido, y que vienen siendo el adorno casi genial de las plazas de fiesta de las po-

blaciones rurales. Dividida en tres calles, la plaza de la parroquia disimulaba lo irregular de su figura y lo que es más, la diferencia notable en el nivel de su piso hacía uno de sus lados. La calle del Centro, ancha por el lado del templo hasta abarcar las dos puertas de éste, terminaba en un pórtico, que en transparencia, lucía por la noche las molduras y adornos de su ornamentación arquitectónica. Astas de buen tamaño, pintadas de colores brillantes, espaciadas en el área de la plaza, cada una con banderola de diversos matices, uníanse entre sí por festones de helechas e hibalveras que sostenían caprichosos farolillos alemanes, imitación de flores y frutas de tan diversas formas como colores, y oscura como era la noche, lucían en toda su bella apariencia alumbrados además por faroles de cristal distribuidos en las astas colocados en la unión de los festones.

Al otro extremo de la

plaza, frente al pórtico y dominando el templele ocupado por la música, leíase en un transparente con caracteres argentinos sobre fondo azul y rojo que figuraban los rayos de una estrella entrelazados con una enredadera, el verso escrito al efecto por el Alférez, de navío de los ingenieros de la Armada Nacional, el joven don Manuel Estrada y Madan, cuyo contenido reproduzco: «*Venid, los que lleváis en vuestro pecho la antorcha de la Fe siempre encendida, y a la mágica luz de la esperanza contempláis en risueña perspectiva, campos cubiertos de fragantes flores, tras la senda escabrosa de la vida: Venid, doncellas y mancebos juntos a celebrar con himnos de alegría el glorioso Rosario de la Virgen que el Realejo celebra en este día.*»

Después de la función religiosa y procesión de la Virgen, empezó la parte de recreo. La banda de música, compuesta de parte de los

artesanos autores de la fiesta, alternaba sus armonías con la vista de graciosos fuegos artificiales en que el conocido pirotécnico de afición Marcos Toste del Castillo, otro de los asociados a la fiesta, expuso nuevas y caprichosas figuras.

Antes de terminar esta reseña, cumple al deber de la imparcialidad consignar el desprendimiento del párroco de este Pueblo, D. José Díaz y García, quien, además de predicar el panegírico gratuitamente durante el cual lució sus conocidas dotes para la oratoria sagrada y sí es posible, se excedió a sí mismo en aquella noche, renunció a los derechos que como párroco le correspondían por la festividad religiosa, también en particular suscribió en los donativos para la fiesta.

Del mismo modo debo mencionar el aprecio de este pueblo hacia el joven aventajado filarmónico D. Nicasio Ocampos, que dirige en la actualidad la banda de

música de aficionados; el cual, con un desprendimiento que le honra por el mérito que encierra, superior a cuantos elogios del mismo se pueda hacer, viene semanalmente desde Garachico, su residencia, a dar lecciones a dicha banda. Si un hijo de este Pueblo y residente en él se tomara esta molestia, tanto mejor cuanto es muy escasa la instrucción de los individuos que dirige, mérito sería y no escaso; pero en una persona como el Sr. de Ocampos, que ni este pueblo tiene la honra de contarle entre sus hijos ni reside en él adonde solo tenía un par de amigos en el tiempo en que estos le propusieron la dirección de esta banda, que aceptó sin admitir estipendio alguno, no encontramos seguramente palabras con que hacer su elogio, máxime en una época de egoísmo y materialidad.

El Corresponsal

«El Guanche» periódico literario y científico.

11/11/1897

Silverio Hernández Padilla, el Bicho, nació en San Vicente allá por el año 1941, en plena época de la hambruna de la guerra y de los años de necesidad. Sus amigos lo llamaban *el liviano saltarín* y en su casa la alpargata siempre estaba colgada al entrar en la escalera, porque en muchas ocasiones su madre le daba alguna folía... En ese entonces la gente se conocía toda, sólo había cuatro casas y entre sus moradores se pedían escudillas de leche con gofio, porque era lo único que se comía.

Desde que tenía doce años salía con algunos de los vecinos más parranderos, como Pepe barranquillo, Felipe el bacalao, Vicente el capellán, y otros más, para ver los partidos de fútbol y gozarse más de un tendere-te festivo.

El mar ocupa un lugar muy importante en su vida. Todavía recuerda con mucho cariño como se llevaron hasta la Rambla de Castro un rolo de platanera para aprender a nadar, sin calzoncillo, descalzo y comiendo lapas crudas con pan duro mojado en agua salada. Cuando no piñitas de millo que afanaban en las fincas colindantes que luego se guisaban al borde del mar.

Fue su padre quien lo enseñó a mariscar y pescar en las rocas y recodos que tiene esta zona de la costa norte de Tenerife, y eso que se murió muy joven, cuando Silverio sólo tenía once años. Luego aprendió el arte de atrapar los pulpos de la mano de su amigo Pepe el barranquillo, el pulpiador, como también lo llamaban.

Este realejero de pura cepa, atesora en su mente cerca de doscientos nombres diferentes para designar a sitios, recodos, rocas, ensenadas, pequeñas bahías y ramblas de la costa de nuestro municipio, empezando por la playa de los Roques y llegando hasta el lí-

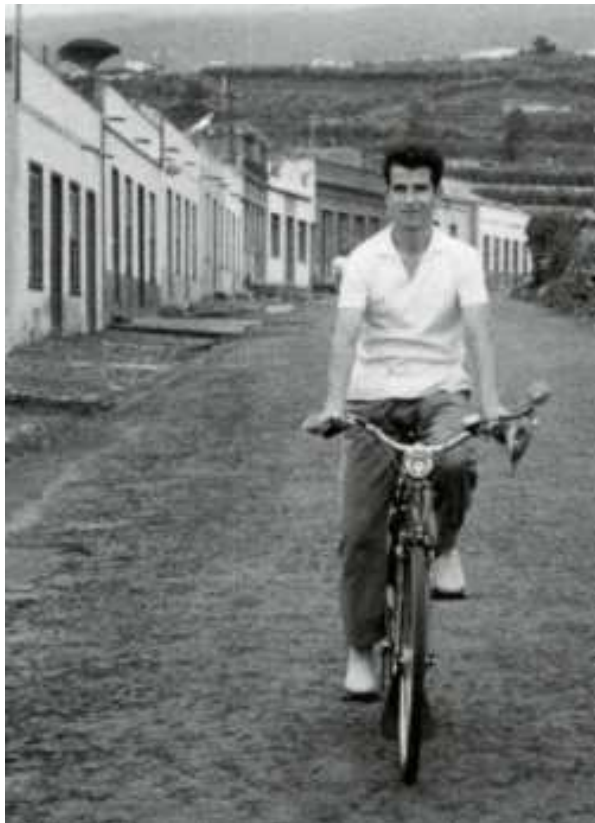


Playa de Los Roques. Grabado de J.J. Williams.

Nombres con esencia de mar

Silverio Hernández Padilla

mite con San Juan de la Rambla, en el Barranco Ruiz... Vale la pena que a través de estas páginas se pueda conocer algunos de esos nombres, para la mayoría de nosotros son totalmente desconocidos: La Pata, los Roques, los Peje Reyes, el Callao Gordo, el Charco de las Lisas, el Caletón, La Barca, la Laja la Sal, Callao de Méndez, Gorderjuela, Playa la Fajana, Toscones de la Fajana, Piedra del Camello, la Cueva de los Cazones, Playa de Castro, Piedra el Molino, la Rodriga, el Pesquero Nuevo, Callao Busio, Cueva las palomas, el Junquillo, Morro Chiquito, Morro Alto, la Cumplida, Chueca, la Bajafuera, la Bucarona, Hermana Grande y Hermana Pequeña, El Embarcadero, El Hoyo, Boca la Cueva, el Culo del Fraile, el Ingenio, la Punta las Cabrillas, San Rodrigo, los Morretes, Sal-



Silverio Hernández «El Bicho». Foto: «San Vicente el barrio y su gente».

tadero Primero, Segundo y Tercero, el Tablero, la Puntilla, Charco las Mujeres,

Don Eliseo, Charco la Cruz, las Bravas, Benijos, Morrete Segundo, la Laja, La Me-

sita, el Burro, la Madre las Viejas, Callao del Hoyo, el Mollero, el Púlpito, la Respinga, las Hermanas, el Piquito, el Tope, Playa del Socorro, la Galería, las Cañas, los Picos de Europa, Lagrimona, la Redonda, la Amarilla, la Lajeta, la Barranquilla, Callao y Baja del Terrero, el Bravío, la Playa el Terrero y la Ruiza.

Quedan aún sin nombrar algunos sitios que incluso repiten nombre, aunque mayoritariamente esta es la topografía popular en nuestra querida costa.

El conocerla nos da pie a darnos el saltito para disfrutar de su estado, prácticamente virgen, pero a su vez nos recuerda lo importante que resulta el mantenerla en las mejores condiciones para las generaciones futuras.

Ya se van los carnavales, / cosa buena poco dura; / ya llega Semana Santa, / la diversión de los curas". En esta coplilla popular se condensa una valoración somera de la época religiosa que supondrá la sustitución de la algarabía de la fiesta mundana por la austeridad y la reflexión impuestas por la liturgia cuaresmal de la Iglesia católica. El pueblo, no obstante, poco sobrado de celebraciones "suntuosas", sacará partido del acontecimiento y sabrá "gozarlas" de modo peculiar, con ese catolicismo de las comunidades que gustan de expresarse colectivamente, con fiestas, procesiones, liturgia popular, peregrinaciones y cantos y danzas religiosas.

Por la Historia conocemos que ya en el siglo II aparece junto a la celebración semanal de la eucaristía, una celebración anual de la muerte y resurrección de Jesús, la Pascua cristiana, y que de esta fiesta dependen las demás celebraciones movibles del año litúrgico, es decir, las que no tienen fecha prefijada en el tiempo.

Para explicar dicha circunstancia, convendrá saber que, según las reglas establecidas por la cristiandad en el siglo IV, la fiesta de Pascua debe celebrarse el primer domingo que sigue a la catorce noche de lunación (luna llena de marzo), coincidiendo con la pascua de los judíos, en memoria de su salida de Egipto. La preparación se fue extendiendo hasta dar origen a la cuaresma (período de cuarenta días). Como el primer día de esta luna se sitúa necesariamente entre el 8 de marzo y el 5 de abril, Pascua puede caer lo más pronto el 22 de marzo y lo más tarde el 25 de abril. Existen fórmulas para calcular esta fecha. Sin embargo, desde 1975, a propuesta de la Iglesia católica, se estudia la posibilidad de la celebración común de la Pascua -el domingo que sigue al segundo sábado de abril- para todos los cristianos. El proyecto, aceptado por unanimidad por las Iglesias y comunidades de tradición occidental, ha encontrado serias resistencias en Oriente, por juzgar que va



Procesión de El Calvario. Realejo Alto. La comitiva en el puente de Piloto. Foto Juan G. Dumas.

Aspectos etnográficos de la Semana Santa de Los Realejos (I)

en contra de las prescripciones del concilio de Nicea (año 325) y de la tradición universal de la ortodoxia.

PRECEDENTES EN NUESTRA HISTORIA

Hasta 1929 sólo están creadas en Los Realejos las parroquias de Santiago Apóstol (o Parroquia Matriz del Apóstol Santiago), en lo que era Realejo Alto, y la de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo Bajo. Esto implicaba, por ejemplo, que —según nos recuerda José Hernández— hasta épocas recientes, cerca de la finca que antes abarcaba lo que hoy es la urbanización de Piloto en el casco capitalino, pasaba un camino por el que acudían a Santiago las mujeres de La Carrera y El Jardín a los diferentes actos religiosos y festivos. Subían con unas alpargatas o zapatos viejos y cuando llegaban a las puertas del Lomo (hoy la conexión entre Calle San Isidro y la Avenida de Remedios) se los cambiaban por unos nuevos o limpios que traían pre-

parados en una bolsa, para evitar quedarse con los que se les habían llenado de tierra o fango en el camino. Y los vecinos de Icod el Alto, algunos miembros de la Hermandad del Santísimo Sacramento, bajaban hasta el templo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción por las Vueltas de Tigaiga, deteniéndose en alguna venta del camino, cerca de El Aserradero, para reparar sus fuerzas. En idénticas circunstancias debieron encontrarse las buenas y alejadas gentes de La Cruz Santa, Palo Blanco, La Ferruja, Las Llanadas...

Por los trabajos de investigación histórica de don Guillermo Camacho conocemos de antiguas cofradías, como la de la Santa Vera Cruz, Sangre y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, constituida en 1610. El oficio de los hermanos era asistirse en sus enfermedades, ayudarse a bien morir y enterrar a los difuntos. Y hacían la procesión del Viernes Santo con la Vera Cruz, Cristo en el Sepulcro y la Virgen de la Soledad. En diversas localidades destacaron por el fo-

mento de la sanidad pública en instituciones aún vigentes como el Hospital de la Santísima Trinidad en La Orotava y el Hospital de Dolores en San Cristóbal de La Laguna.

Y respecto a las procesiones de disciplina (penitencias externas), tanto la citada del Viernes como la del Jueves Santo, se sabe por las cuentas que los tales instrumentos eran de "jilo carreto", y por un mandato del Obispo Martínez en 1605 que las comitivas, como iban de un lugar a otro, llegaban muy desconcertadas, sin luces por haberse muerto con el viento en tan largo camino, las imágenes maltrechas por los barrancos que se pasan y lo peor, dice, es que "si se encuentran en el camino los de las dos procesiones, tienen diferencias y se dan matracos unos a otros y aun suele haber pesadumbres y palabras descompuestas y aun cuando llegan a las visitas de los monumentos hay murmuraciones presentándolos unos que es mejor el suyo y los otros por el contrario con todo lo cual se pierde la devoción y se descomponen las

conciencias en tiempos que las deben tener muy expuestas".

Por lo cual —seguimos al profesor Camacho— manda el Obispo que cada pueblo se quede en su casa. Sin embargo, en tiempos posteriores, y todavía en los años 50 del pasado siglo, los fieles de cada lugar con clero y cruz alzada, pero sin imágenes, visitaban sería y devotamente al Señor en el Monumento de la Parroquia vecina. Hoy se continúa esta costumbre en pequeños grupos, sin clero ni cruces.

En similares circunstancias desagradables hubo de intervenir la autoridad eclesiástica, para conseguir el orden, publicando severas normas tendentes a evitar situaciones indecorosas en el culto externo, aunque éstas estuvieran movidas "con pretexto de celo y de fervor...". Así conocemos por Carlos Acosta García en su estudio de la Semana Santa de Garachico, parte de la circular enviada "al venerable clero de nuestra diócesis" el 20 de febrero de 1792 en la que el Obispo de Canarias, don Antonio Tavira y Almazán, se muestra preocupado, hasta el punto de que "será éste uno de los objetos que nos merecen mayor atención, no pudiendo dejar que se falte al decoro y majestad de las cosas sagradas y que se dé ocasión a que se vilipendie por no hacerse todo conforme a las reglas y leyes de la Iglesia".

Flaco favor se hacía a la religiosidad popular con estas actitudes que provocaban tirantezas y eran causa de disgusto entre laicos y miembros del clero, envueltos en ocasiones en sus pleitos por preferencias y derechos de predicación. Cuestiones miradas entonces como muy importantes, que hoy cuesta comprender. Fruto de una manera de ser —observa el Padre Siverio— que siempre habrá que verla condicionada por imperativos de la época y demás limitaciones que circundan toda obra de hombres.

La presencia de la cruz rematando las portadas almenadas de las haciendas, o colocadas sobre los muros de las fachadas, o sobre el dintel de las puertas, es una constante en la arquitectura tradicional de Los Realejos, al igual que en muchas partes de la Isla y del Orbe Cristiano.

Estas cruces tienen un marcado carácter exorcista frente al mal, protege a sus habitantes y los aparta de cualquier daño, enfermedad, o epidemias.

La colocación de símbolos protectores de carácter sagrado sobre los dinteles de las puertas, se remonta a las civilizaciones más antiguas. De entre ellas, la judía, de donde pasó al Cristianismo, que en sus raíces bíblicas hebreas nos lleva directamente al mandato dado por Dios a Moisés y Aarón en preparación de la primera pascua judía. Según las instrucciones divinas, en cada una de las casas de los israelitas debían sacrificar un cordero. Con su sangre untarían las jambas y dinteles de las casas del pueblo elegido, de modo que cuando esa noche, pasase el ángel exterminador libraría de la muerte a los primogénitos del pueblo elegido: *«La sangre será vuestra señal en las casas donde habitáis. Cuando yo vea la sangre pasaré de largo ante vosotros, y no habrá entre vosotros plaga exterminadora cuando yo hiera el país de Egipto»* (Ex. 12, 13).

En la sociedad judeo-cristiana, la sangre del cordero judío que menciona el Éxodo, fue sustituida por la cruz de Cristo que se convierte en el nuevo cordero pascual, vertiendo su sangre en el Gólgota para la salvación del Hombre.¹ De este modo, la cruz sobre el dintel de entrada a las casas, en sus muros o sobre las portadas, adquiere un signo inequívoco de exorcización de los posibles males que vagaban por las calles, según las instrucciones dadas por Dios a Moisés, para alejar los contagios y con ellos la muerte que dieztaba en algunos casos, a las poblaciones.



Procesión del Tres de Mayo. Realejo Alto.

Los Realejos y los hitos devocionales de sus Fiestas de Mayo

La Cruz en las fachadas y las cruces de los caminos

Las cruces en los caminos.

Las cruces en los caminos y veredas, al igual que luego ocurriría en las carreteras, eran indicativas de alguna muerte accidental o fortuita, que en unos casos podían ser repentinas, o producto de un despeñamiento en un mal paso, o la producida por coces de bestias, o la de jinetes que eran lanzados al suelo por animales de montura o carga.

Esas cruces de los caminos que en principio estaban asociadas a un nombre y unos apellidos concretos y conocidos, hacían que los viandantes se santiguaran, se persignaran, y rezaran una oración por el sufragio de su alma, pues por lo general morían sin haber recibido auxilios espirituales, ni extremaunción. Este acto piadoso de oración, solía ir acompañado de la colocación de una pequeña piedra sobre uno de los brazos de la cruz, como constancia numérica,

de esa ayuda espiritual, que hacía que a la larga, estas cruces acabaran entulladas, o emergieran entre un montículo de pequeñas piedras. Todo, dentro del marco del pensamiento religioso que contemplaba este tipo de aportaciones o ayudas, que desde el mundo terreno, servían a los sufragios del alma en el más allá.

Estas cruces de los caminos, que en principio tenían una filiación propia y personalizada, con el transcurrir del tiempo y de generaciones futuras, pasaron a convertirse en hitos anónimos, y la costumbre de colocar piedras para ayuda de redimir el alma del finado, pasó a generalizarse como una práctica cultural, desprovista del significado pío que las originó. Entre esas cruces de caminos, una de las más antiguas y documentadas, sería la que se encuentra en el camino de la ermita de san Pedro, pues en documentos relativos al traslado y construcción de la nueva



Procesión de La Cruz del Pico en La Montaña.

ermita de este Santo en 1578, porque la vieja se la había llevado un barranco, se especifica que se construyó en la cruz de Castro.

La cultura popular, llegó a establecer la creencia, de que algunas de estas cruces, tenían un carácter expiatorio, es decir que cuando una persona cometía un pecado y quería redimirlo, cogía una cruz al caer la no-

che, y caminaba con ella sin rumbo, hasta que el primer rayo de sol del día siguiente, diera sobre el santo madero. Esto según se contaba, de la Cruz del cercano camino de La Arbeja.

José M^a Mesa Martín

«Los Realejos y los hitos devocionales de sus Fiestas de Mayo» (2008)

El astrónomo Jean Mascart en la Rambla de Castro (1910)

Jean Mascart fue hijo del físico y meteorólogo francés Eleuthère Mascart (1837-1908), inventor del electrómetro de cuadrantes.

Estudió de 1891 a 1894 en la Escuela Normal Superior y en 1897 en el Observatorio de París. Tras doctorarse en Ciencias en 1899 fue el encargado de organizar el laboratorio de astronomía de la Facultad de Ciencias y de supervisar la instalación de un ecuatorial fotográfico. Aparte, fue nombrado astrónomo adjunto del Observatorio.

En 1910 se embarcó durante tres meses en una expedición científica a Tenerife, organizada por la Asociación Internacional contra la Tuberculosis. El objetivo principal de esta misión era estudiar la influencia de diferentes factores climatológicos sobre distintos órganos humanos. Sin embargo, como astrónomo y meteorólogo, Mascart se encargó de estudiar el cometa Halley, a su paso por la isla, y las condiciones climatológicas que ésta presentaba como observatorio meteorológico y astronómico. Los resultados de su trabajo fueron recogidos en una relación del viaje *Impressions et observations dans un voyage à Tenerife*, que publicó en 1910, en París.

De su paso por el norte de la Isla y su visita a Rambla de Castro nos dejó este comentario;

«De nuevo, ¡qué paisaje tan admirable! La montaña llega hasta el mar y la carretera serpentea a media altura cruzando unos barrancos profundos con grandes rodeos. Es una región aún poco cultivada, ya que es consecuencia de las antiguas coladas de lava de la erupción de 1798. Pero el marco es espléndido y variado: inmensos eucaliptos olorosos, con los troncos enrolla-



Hacienda de Rambla de Castro.

dos, tamariscos, palmeras gigantes de tronco esculpido y rematadas por un plumero de hojas afiladas. Más allá, se ven unas rocas fantásticas y, un poco más lejos, unas vistas al mar azul intenso: olas furiosas contra las rocas y un mar que forma gorgueras de espuma deslumbrante sobre los escollos sumergidos.

La carretera serpentea en todas las direcciones como si quisiera cambiar continuamente la panorámica. Cuando los barrancos

están secos parecen chime-neas, torrentes de roca. En cuanto cae una gota de agua una vegetación desenfundada nos invade.

Pronto llegamos a la Rambla de Castro, el más conocido de estos barrancos y uno de los más profundos. Nunca le falta agua y la vegetación es espléndida. Forma un corredor entre murellas tapizadas de helechos y musgos, con hilillos de agua límpida, terrazas y bancales que se suceden y pequeños puentes rústicos para cruzar.

Es un desfiladero en el edén.

Junto a troncos atravesados, pululan flores, mariposas e insectos entre el balbuceo de las cascadas. Más abajo, destacan los cultivos de plataneras. La luz es exquisita y suave, tamizada, entre el ardiente sol y el océano que retumba con violencia a nuestros pies.

Otra vez hemos de separarnos de este espectáculo inolvidable. Ahora la naturaleza se muestra más risueña que nunca. Nos acercamos al rico Valle de la

Orotava. Ahí encontramos un árbol que es un auténtico ramo de rosas al haberse dejado invadir por un rosal y, al lado, en una pared, deslumbrantes matas de geranios.

¿Cómo concluir? En ningún otro lugar como en Tenerife hemos experimentado tantas sensaciones excepcionales y variadas ante una naturaleza estéril y fecunda a la vez, desconcertante, fuera de lo normal, brusca, «nunca vista». Volvemos.